

Los miembros del Comité de Información se reunieron el día 6 de abril del año 2015, con el objeto de llevar a cabo la 10ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró a las 14:00 horas, en la oficina del Dr. Juan Manuel Torres Rojo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en Carretera México Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01210, en México, D.F., con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: -----

- Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Enlace.-----
- Dr. Juan Manuel Torres Rojo, Secretario General y Titular nombrado por la Institución.---

- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -

Participó como invitada la Mtra. Juanita Gómez Montes.-----

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

- 3.1. Confirmación de criterios y clasificación de información en la elaboración de versiones públicas para dar respuesta a las solicitudes de información No. 1109000003215, 1109000003315, 1109000003415 y 1109000003515**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. De acuerdo al numeral 1.1 con base en la modificación al manual , la Titular de la Unidad de Enlace informó la legalidad del quórum, y el Comité acordó: -----

Por unanimidad se da por iniciada la sesión.-----

2. Por lo que hace al numeral 2, el Titular de la Unidad de Enlace dio lectura al orden del día propuesto para la sesión. Al respecto el Comité acordó lo siguiente: -----

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Enlace recibió las solicitudes de información No. 1109000003215, 1109000003315, 1109000003415 y 1109000003515, las cuales fueron turnadas a la Dirección de Recursos Humanos para su atención.

Se informó asimismo que la respuesta preparada por la Dirección de Recursos Humanos incluye información que debe ser clasificada por tratarse de datos personales de los doctores María de Lourdes Morales Canales, Mauricio Merino Huerta, José Roldán Xopa y Sergio López Ayllón.

A continuación, con fundamento en los artículos 29, fracción III, y 45 de la LFTAIPG, se presentaron a consideración del Comité las versiones públicas de las constancias de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo generadas para los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 respecto de los profesores mencionados.

El Comité de Información tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en forma unánime confirmó la clasificación de información realizada.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sexta sesión extraordinaria del ejercicio dos mil quince del Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil a las 14:30 horas del día de su inicio.-----

LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES

DR. JUAN MANUEL TORRES ROJO

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO

MTRA. JUANITA GÓMEZ MONTES